

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA CONVENIO ENTRE LA
MUNICIPALIDAD DE QUILLECO CHILE Y
EL MUNICIPIO DE ANDACOLLO-
ARGENTINA.-

088

DECRETO N° : _____/

QUILLECO : 09 ENE 2019.-

V I S T O S :

- a) El Convenio Chileno-Argentino suscrito en la ciudad de Los Ángeles con fecha 13 de septiembre de 2018 en materia turística, cultural, deportiva, social y política.
- b) El **Convenio entre la Municipalidad de Quilleco-Chile y el Municipio de Andacollo-Argentina**, de fecha 08 de enero de 2019.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O :

- 1.- **APRUEBASE** el **Convenio entre la Municipalidad de Quilleco-Chile y el Municipio de Andacollo-Argentina, de fecha 08 de enero de 2019**, de Fortalecimiento del Convenio Chileno-Argentino suscrito en la Ciudad de Los Ángeles el 13 de Septiembre de 2018.
- 2.- **Dejase** constancia que el propósito del convenio de reciprocidad de acciones, que se aprueba mediante este acto administrativo, es fortalecer cada una de las comunas representadas en materia turística, cultural, deportiva, económica, social y política.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO
- Oficina de Cultura
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal

JQA/lca

FORTALECIMIENTO DEL CONVENIO CHILENO-ARGENTINO
SUSCRITO EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

EN MATERIA TURÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA, SOCIAL Y POLÍTICA.

EN BASE AL CONVENIO

QUILLECO
Enero 2019

En la ciudad de Quilleco, Región del Bío Bío, República de Chile, el día 8 de enero de 2019, se reúnen el alcalde Jaime Quilodrán de la Municipalidad de Quilleco, Chile y el intendente Ariel Aravena del municipio de Andacollo, Argentina, en conjunto con autoridades locales y equipos técnicos de ambos municipios, con el propósito de celebrar la firma del presente convenio de reciprocidad de acciones tendientes al fortalecer cada una de las comunas representadas en materia turística, cultural, deportiva, económica, social y política.

Concretar un diálogo fluido y de generación de actividades vinculantes son pasos gigantes para sacar adelante iniciativas locales que necesitan del capital humano, financiero y del conocimiento en determinadas áreas del saber. El desafío de la administración pública es entonces agotar todas las instancias para que esas falencias sean subsanadas y encadenar alianzas que aporten en aquello de lo que se carece y aportar al otro con aquello que se cuenta, haciendo del territorio, una zona más próspera y mejor preparada para recibir el progreso que tanto anhelamos.

Nuestra comuna de Quilleco es contenedora de una rica tradición histórica, enclavada en el corazón indómito de la Alta Frontera, ha sostenido entre sus tierras la participación identitaria de vastos personajes, como El Mestizo Alejo, estratega militar comparado con Lautaro, quien guio parte del levantamiento de 1655. Bernardo O'Higgins, Libertador de Chile emergió desde la Hacienda las Canteras con los milicianos de ese barrio de la Laja (1804 – 1813). Levian, cacique que lideró dos levantamientos de la cuenca del Duqueco (1767 – 1769). Lonco Quilapán quien se asentó en estas tierras con un Butamalal que ahora es fundo, que fue utilizado por su pueblo cuando fue el último Ñizol Lonko del Wallmapu (1856 – 1869 – 1878).

- Se trabajará así en el desarrollo en conjunto del rescate de tradición histórica binacional, con sus personajes más trascendente, y otros hitos que nos unan como territorio particular y nación.

La conexión andina que posee el territorio, llevó al pueblo Curiche a Neuquén hacia fines del siglo XVIII, después de casi un siglo de vida relocalizada, y de haber sido esclavizados desde el Llaima a finales del siglo XVII. En igual tiempo hizo su arribo el linaje pehuenche de Los Pinos, que siendo conas de los Hulmenes cordilleranos, llegaron ocupando las tierras dejadas por los curiches. De este pueblo nació Mercedes Pino, madre de la beata Laura Vicuña.

En nuestra comuna, se encuentra emplazado el "Castaño de O'Higgins", plantado en la superficie del fortín de la Hacienda Las Canteras, es símbolo del nacimiento de la Independencia de Chile desde estos rincones, por lo mismo el territorio circunscrito al castaño se representa en la frase "Las Canteras, cuna de la independencia de Chile", En este sector se emplazará la futura Casa Museo de O'Higgins.

ACCIONES SUGERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA

- Elaborar señalética turística que fortalezca los lazos históricos de ambos territorios.
- Desarrollar un seminario de estudios históricos y ambientales que tenga sede cada año en un territorio distinto dentro de los que convergen en el presente convenio.
- Apoyo en la gestión y vínculo con Junín de los Andes para la habilitación de la capilla museo beata Laura Vicuña del sector El Guindo (Ruta q-45 Pichachén). Patrimonio religioso.
- Realización del Festival Folclórico Internacional

Durante el 2017 este fue financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR y recibió a delegaciones de Neuquén, quienes participaron de esta actividad durante el mes de mayo. Este evento que ha comenzado a gestionarse en la comuna de Quilleco, y se pone a disposición del convenio para desarrollarlo en conjunto y bajo el espíritu de hermandad que contiene el presente instrumento. Donde la Municipalidad pondrá a disposición gran parte de los recursos para su realización, y canalizando recursos desde SERNATUR, y las provincias argentinas.

FOMENTO PRODUCTIVO LOCAL

- Gestionar la participación de la comuna de Andacollo en el Festival Folclórico Internacional y también de la comuna de Quilleco en actividades en Andacollo.

- En la ejecución de fiestas gastronómicas, costumbristas y artesanal de cada localidad se trabajará en el desarrollo de difusión, facilitando la participación de expositores de artesanías de cada comuna (embajadores de marca).

En este sentido se deja constancia de la participación de los expositores de Andacollo en el seminario de Fomento Productivo a realizarse el 6 de diciembre en Quilleco.

En materia deportiva, en la comuna de Quilleco se llevará a cabo durante el 2019 un campeonato internacional de fútbol femenino, el cual no tiene precedente y es importante desarrollar con el apoyo de la vecina nación.

ACCIONES SUGERIDAS EN MATERIA DEPORTIVA

- Se trabajará en conjunto en potenciar las actividades deportivas, coordinando envío de delegaciones con la proyección de competencias desarrolladas en ambas comunas. Copas binacionales, identificadas con los nombres de cada comuna.

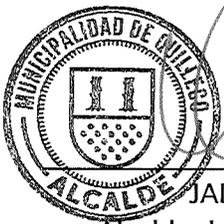
Puesta en valor de zonas de importancia desde el punto de vista de la biodiversidad en material ambiental, así como de sus condiciones para el desarrollo del turismo aventura, ecoturismo y turismo rural. Se hacen necesarios trabajos territoriales en la concreción de señalética común u acorde a dinámicas territoriales de las zonas de influencia del Paso Pichachén. Ello requiere esfuerzos similares por parte de los territorios vecinos, en la instalación de señalética turística, homogénea a través de las comunas chilenas y la provincia de Neuquén en Argentina. Reforzando y promoviendo además el desarrollo de seminarios entorno a la biodiversidad, al estudio de geositos de Quilleco y Andacollo.

ACCIONES SUGERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y TURISMO AVENTURA

- Desarrollo de seminarios y convenios de transferencia tecnológica para el fortalecimiento en competencias en turismo.
- Desarrollo de señalética de fauna endémica y geositos.

ACCIONES SUGERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS.

- Utilizar las plataformas corporativas tanto redes sociales, como medios oficiales para difundir y poner de manifiesto la oferta cultural, patrimonial, económica y turística de ambas comunas. Potenciando siempre diversidad que ofrecen las comunas durante todo el año.
- Contar con material merchandising de la oferta que ofrecen ambas comunas.



Jaime Quilodrán
JAIME QUILODRÁN
Alcalde de la Comuna de Quilleco



Ariel Aravena
ARIEL ARAVENA
Intendente de Andacollo